

EL REDACTOR GENERAL

Cádiz sábado 12 de octubre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de día : el teniente coronel Don Agustín Fernández Somera, comandante del 2.º batallón de Voluntarios Distinguidos. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias Urbanas.

El consejo supremo de la Guerra expuso en consulta de 28 de setiembre al supremo de Regencia, deberse sobreseer en la causa que se sigue en esta plaza al mariscal de campo D. Pedro Agustín de Echavarri, por no haber habido motivo legal para su formación; siendo injusto el arresto y atropellamiento que ha sufrido este general, quien debe ser puesto en libertad con reintegro de sueldos, habiéndose conducido de un modo recomendable en la pacificación del reino de Murcia, à que le comisionò el general Freire, siendo por tanto acreedor à ser empleado en donde convenga, publicándose así para su desagravio. S. A. conformándose con esta consulta, la ha mandado llevar à efecto.

IMPRESOS.

El Telégrafo de América núm. 1.º El objeto de este periódico es instruir à los españoles de las cosas de América, desengañando à la Inglaterra de muchos errores que se advierten en sus papeles, relativos à aquella parte del mundo. Insertará las noticias de Nueva-España; y aun dará las de Europa, cuando estén calificadas de ciertas. Su editor es D. J. L. Cancelada—Comienza con el dictámen del Sr. diputado Gutierrez de la Huerta acerca del ruidoso informe del Consulado de México, sobre el que expuso advertir *algún exceso en el modo y lenguaje*; pero no mértios para mirarlo como *cañunioso*, ni llamarlo *libelo famoso è incendiario*. El editor hace en seguida el elogio de los cónsules de México Don Lorenzo Noriega y Don Diego de Agreda, y del prior Don Francisco Chavarri, *caballero cruzado*, que entre todos han dado en la guerra actual mas de 1200 duros de donativo sin otros mui importantes.

El Censor general núm. 14.—Digna es de risa la conformidad con que los periódicos del 4 de este mes han clamado contra la Inquisición. La religion católica es la única de la nacion; luego debe subsistir este tribunal; ¿Por ventura son estos periódicos el eco de la opinion pública? ¿Por qué no se pregunta al clero secular y regular, que ningun interes puede tener en el asunto, sinó el de la verdad?—Sigue otro largo artículo sobre si fue bien ó mal puesta en el *Diario de la tarde* una nota relativa al voto del Sr. diputado Moragues, acerca de los intereses de los eclesiásticos; y otro en que se advierte que la *Junta de arbitrios* (R. G. núm. 88 y 89) no ha suspendido sus sesiones. Va en pos un soneto à la *ambición*, que segun el poeta: *hace un cruel remanso de sangre humana y se lo bebe trago à trago*, concluyendo con la ordinaria censura de papeles. Da por quitos al

núm. 77 del *Semanario* y 27 del *Revisor*: aprueba el *Diario* del 3 y del 5 desaprobando el del 4: se desdeña hablar seriamente contra el *Redactor* del mismo dia, y echa en cara al *Dueno* núm. 1 su poca urbanidad, y que no ha admitido una disputa literaria à que lo provocò el *Censor*.

Diario mercantil del 11—Los patriotas de Madrid empiezan à respirar con las buenas noticias. Dícese que Beliard está en Segovia con 60 hombres. Los enemigos recorren la Mancha y sacan por todas partes viveres y dinero, sin embargo de la poca fuerza que tienen en aquella provincia—Continua la aplicacion de multas à beneficio del 5.º ejército.

Conciso del 11—Tiempo era ya que desapareciese de entre nosotros el anatema gótico-barbaro *la letra con sangre entra*. ¡Qué! cuando todos claman por reformas ¿no hai quien abogue por los inocentes párvulos? Deberia leerse en la portada de las academias: *aquí se enseña sin castigo corporal*. No mirarian los niños à sus maestros como *verdugos*: grillos, palmetas, bofetadas, azotes... indigna cosa son de nuestro siglo. ¿Por qué los eclesiásticos no se dedican à tan propio ministerio?—Los franceses han pasado por las armas al comandante de batallón D. Francisco Montardit, que habiendo atacado el punto de Balaguer, fue hecho prisionero al tiempo de retirarse—Son mui pocos los refuerzos que de Francia recibe el enemigo: el general La Carrera ha llegado à Lisboa con direccion à Cádiz, y se dice que le acompañarán 60 castellanos.

NOTICIAS.

Berlin 2 de agosto.—Las caballerizas que están debaxo de las salas de esta academia de Ciencias van à convertirse en salas para la academia de bellas artes, salon de

música, y de exposicion de obras nuevas de artes; y en habitaciones para algunos miembros de la academia. En otro tiempo, tratando la academia de poner una inscripcion sobre la puerta del lugar de sus sesiones, el gran Federico les propuso esta: *Musis et mulis: à las Musas y las mulas.* — Las últimas noticias de Rusia expresan que los judios de este imperio, que en lo sucesivo abrazen la religion griega, quedarán exentos del servicio militar. (*Ambigü.*)

Paris 7 de agosto. — Cuatro columnas de prisioneros españoles de la guarnicion de Tarragona, despues de haber atravesado Aragon, han llegado sucesivamente à Pau en los dias 16, 18, 21, y 23 de julio, y desde allí se enviaron al interior del imperio. El total de las 4 columnas es de 388 oficiales y 6745 soldados. (*Diar. del Imperio.*)

Lòndres 30 de agosto. — Los motivos de la fuga del Archiduque Francisco de los Estados austriacos han estado mui secretos hasta ahora. Al principio de la primavera salió ocultamente de Viena este príncipe con una corta comitiva de diez personas, y viajando de incògnito baxo el título de conde. Se dirigió desde luego à Salònica, en donde se embarcò para Esmirna. Habiéndose detenido algun tiempo en esta última ciudad, llegó una òrden del almirante britànico al capitan Peyton, comandante del brick *el Weazle*, para que conduxese à S. A. I. y à su comitiva à Cerdeña, de cuya reina es pariente mui cercano. — El archiduque quedò mui contento de su viage à Esmirna, y especialmente de las atenciones del capitan Peyton, quien à su llegada à Cerdeña fue convidado à comer con aquellos reyes. El capitan Peyton diò un baile à SS. MM. à bordo de su brick el dia del cumpleaños del rei de Inglaterra. La singularidad del lugar y de la escena encantò à estos ilustres personajes. Era la primera vez que la reina habia estado abordo de un buque ingles, y mostrò la mayor complacencia. S. M. bailò con el capitan, y le obsequiò, como à los demas oficiales ingleses, con una fiesta campestre, seguida de un baile de mascara en el teatro: la tripulacion recibió abundantemente las mejores provisiones de la isla. El archiduque regalò al capitan Peyton una caja de oro con su cifra de diamantes, como prueba de su estimacion y agradecimiento. (*Ambigü.*)

Solsona 15 de agosto. — Dícese que los enemigos han extraido de la plaza de Monserrate todos los pertrechos de guerra, y que se reunen en Cervera. (*Gac. de Cataluña.*)

Alicante 27 de agosto. — Los franceses se proponen reparar el castillo de Burgos, y han puesto el de Pancorbo en un estado respetable, estableciendo algunos puntos fortificados hasta Irun. (*Diario de Alicante.*)

Utiel 28 de agosto. — Las partidas acosan sin cesar à los franceses en diferentes puntos de este reino. D. Manuel Alegre (*el Cantarero*) hermano de otros dos que han pagado à la patria el tributo de sus vidas, se ha apoderado estos dias en Escatron de una brigada de 70 mulas del enemigo.

Id. 4 de setiembre. — El gobernador español de Mequinenza, Carbon, se ha fugado de Francia. Con este motivo las gacetas galo-hispanas han publicado grandes falsedades para envilecer à este buen español, quien las ha desmentido solemnemente. (*Gaceta de Aragon.*)

PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Dia 11. — Desde las 12 de ayer à las de hoy.

En àmbas líneas continuan los mismos trabajos. Ha habido algun fuego en ellas, y paso en la enemiga sin cosa particular. — Ha pasado de Cádiz al cerro de los Mártires un regimiento ingles en relevo del que salió ayer. — De bahia han salido un navio, un bergantin de guerra y 7 transportes ingleses, 4 de ellos con tropa, cuya direccion aun no puede asegurarse.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 11. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Malta y Gibraltar b. ing. Jane, con cristales y jarcia: de Alicante fr. esp. Concepcion en lastre: de Gibraltar gol. id. S. Miguel en lastre: de Algeciras m. id. S. José en lastre.

CÓRTESES.

Dia 11. — Parte de Sanidad: el dia 9 fueron enterrados 9 cadáveres.

Los encargados de los ministerios de Guerra y Hacienda de Indias evacuaron el informe que se les tenia pedido sobre la proposicion del Señor Perez, en cuanto à que se faculte à las autoridades militares y civiles de América para conceder licencias à los empleados respectivos que las soliciten para contraer matrimonio; y en su consecuencia se mandaron pasar àmbas exposiciones à la comision de Guerra.

Continuacion del manifiesto de la junta Central.

El estado lastimoso en que se hallaba el ejército por lo respectivo à calzado, imposibilitaba que perseguiese al enemigo cuando se retiraba de Extremadura; pero el gobierno sin descuidar el subvenir à estas necesidades con prontos auxilios, oficiò al general Wellesley para que incomodase à los franceses, y tambien comunicò òrdenes al general Venégas para que entretuviese à Sebastiani, à fin de habilitar en el ínterin al ejército de Cuesta. Los posteriores movimientos de los ejércitos franceses, y los planes que tuvieron que adoptar los ingleses, pusieron à la junta en un conflicto incalculable, tanto por lo respectivo à surtirles de vituallas, como de bagages y todo género

de transporte ; cosa à la verdad mui difícil , habiendo de sacarlos de una provincia exhausta y consumida por el tránsito continuo de grandes masas de tropas que habia sufrido , como sucedia con la desgraciada Extremadura. Esto sin embargo , se dieron órdenes terminantes à las autoridades correspondientes para que facilitasen , à todo trance y coste , los carros y auxilios que fuese posible à las tropas aliadas. Cuando estas se quejaron de que les faltaban víveres , no se omitió medida , ni se perdonó trabajo para proporcionarselos , y con el fin de que la armonia y union se consolidase entre españoles è ingleses , se oficiò à Cuesta para que en todas sus operaciones obrase de acuerdo con el general Wellesley. El gobierno tampoco perdió de vista las ulteriores resultas que pudieran traer los movimientos de los exércitos , y proveyó detenidamente à todo , à fin de evitar los males que en los pueblos libertados del yugo frances pudiese acarrear la falta de legítimas autoridades. Acaeciò por fin la batalla de Talavera ; batalla gloriosa que nos llenó de esperanzas , pero que por nuestra desgracia aun lloramos sus resultas , originadas de la falta de cooperacion conveniente de los exércitos , que sufrieron una suerte bien diferente de la que se pensaba en el momento mismo en que se creía que la capital seria libertada , y lanzados los enemigos à la orilla opuesta del Ebro....

(Se suspendió la lectura.)

✕ Siguió la relacion de las causas de notable atraso , y se leyó una pendiente contra Don Juan Lopez Cancelada , editor de la gaceta de México , sobre haberse quejado de la violencia que cometiò aquel Rdo. arzobispo virei , despojándole de la redaccion de dicho papel , y remitiéndole à España baxo partida de registro : y la comision fue de dictámen que al sentenciarse esta causa se tuviese presente , y se determinase lo que fuese justo acerca de los perjuicios que reclama Cancelada. Despues de discutido largamente este asunto quedó aprobado el dictámen de la comision : pero el Señor Calatraba (individuo de esta) deseoso de evitar en lo sucesivo otras discusiones no ménos prolixas que la anterior , pidió que las Córtes declarasen si la comision solo habia de limitarse à informar sobre el resultado de las causas , ó si podria hacer sobre ellas las observaciones que tuviese por conveniente : sobre lo cual se acordó : que los informes de la comision se extendiesen à los dos extremos.

Dia 36 de la discusion de Constitucion.

Tomó la palabra el Señor diputado Gordillo para hablar sobre la tercera facultad del rei con arreglo al proyecto presentado , y despues de una introduccion en que indicò las principales ideas que se proponia desenvolver , empezó à recorrer cuantas reflexiones habian producido los Señores que le habian precedido en pro y en contra del artículo que se discutia. Rebatió los argumentos de los Señores Perez de Castro , Creus , Oliveros y otros , con tanta exáctitud y acierto , que el concurso no po-

dia ménos de dar muestras de admiracion al ver la facilidad con que el orador reasumia los dilatados discursos que se habian pronunciado , los analizaba , y oponia à cada uno las consideraciones mas oportunas. Despues de haber contestado à los que habian preopinado en la materia , manifestó adherirse à la opinion del Señor Argüelles , è hizo presente que era un asunto tan arduo , y de tan difícil resolucion el que se trataba , que todo cuidado , toda diligencia no estaria de mas para asegurar el acierto. „Así , pues , yo quisiera , continuó , que se consultase la opinion pública antes de votar este artículo , lo cual podria hacerse publicando las discusiones que este ha motivado , para que en su vista , los sugetos instruidos è ilustrados hagan sus observaciones , y las presenten al público y al Congreso , con cuyo medio logrará este ponerse en estado de formar , sino un exácto concepto de tan importante y difícilissima cuestion , de que depende acaso la felicidad , ò desgracia de la patria , al ménos aproximarse de algun modo al acierto que desea en sus deliberaciones....” (murmullo repetido de aprobacion.)

Se leyeron diez proposiciones presentadas por el Señor Arispe sobre la formacion de cabildos ó municipalidades en varios pueblos de su provincia (Coahuila) para el mejor gobierno y felicidad de ellos. Se acordó pasasen à la comision de Constitucion.

(Se levantò la sesion.)

Artículo comunicado.

De cuantos males pueden afligir à una nacion , ninguno mas espantoso que la anarquia. Cualesquiera que sean los defectos de un gobierno , siempre son preferibles à esta convulsion política , que cuando no trae consigo la total disolucion del Estado , aborta por lo ménos la tirania , que siempre se levanta sobre ruinas , cadáveres y sangre. Convencidos nuestros enemigos de esta verdad , dirigen todos sus esfuerzos à introducirla entre nosotros , procurando trastornar un gobierno , que de cualquier modo que esté constituido , es el gran nudo moral que reúne la nacion y la hace invencible.

Las funestas y falsas noticias esparcidas simultáneamente en todo el reino , manifiestan à la mayor claridad el plan del enemigo. Cuando en Cádiz se divulgaron especies desagradables con respecto al general Blake , en Valencia , Galicia y Extremadura se propagaron otras iguales con respecto à nuestro gobierno. Las multiplicadas cartas de Valencia nos aseguran que el expresado general se ocupa incesantemente y con la mayor energia en la organizacion y aumento de aquel exército , logrando el aprecio y confianza de aquella provincia ; y las de Cádiz habrán tranquilizado ya aquellos paises con la noticia del sosiego , armonia y buen orden de este pueblo.

Es de admirar , el que en tiempos de libertad y de luz puedan todavia sorprehender la credulidad de los pueblos noticias destituidas de fundamento y verosimilitud ; pero lo es aun mas el ver alimentarse de semejantes patrañas à hombres que se precian de sensatos , en los cuales se

manifiesta en estos casos el imperio de sus mezquinas pasiones, y la falta de reflexión, por cuya causa no advierten que se hallan confundidos con las crédulas viejas y el vulgo más inculto. Por este medio se convierten en ciegos instrumentos de las tramas insidiosas de nuestros enemigos, y de los muchos perversos cooperadores à ellas que viven entre nosotros. Ya desaparecieron los tiempos de obscuridad en que podían ser útiles esos infames recursos. En el día está cimentada la estabilidad del gobierno en la preciosa piedra angular de la libertad. Las obscuras intrigas no hallan ya apoyo en las tinieblas; y los esfuerzos de la maldad solo contribuyen à que se descubra la perversidad de sus autores. — J. J. M. Lopez.

Artículo comunicado.

Señor Redactor general: Los deseos del autor del papel que Vd. inserta al final de su periódico, núm. 109, sobre que se consulte la opinión pública en la elección de sujetos para la Regencia, si por alguna casualidad fuese necesario hacerla, deben extenderse con igual motivo à que se acierte con las personas que hayan de componer la *Junta del crédito nacional*, decretada por las Còrtes.

Ya se sabe que el consejo de Regencia por la secretaría de Hacienda hizo la consulta de sujetos acordada, para que el Congreso eligiera los tres que hubiesen de componer la Junta; pero se sabe tambien que à los nueve prevenidos aumentò dos eclesiásticos constituidos en alta dignidad, suscitando la cuestion de si alguno de los elegidos había de ser de este estado. No se olvide Vd. de que conforme al decreto los elegidos han de ocuparse exclusivamente en el instituto de la Junta, separándose de cualquier otro empleo; y ya se ve que esta condicion obliga à evitar hasta las dudas de incompatibilidad.

Pero vamos al caso. Es tal, segun yo pienso, la grandeza en extension y beneficen-

cia de este establecimiento decretado, que me parece que sobre él ha de descansar el buen nombre y opinion de los españoles, la fuerza de sus exércitos, la seguridad de los recursos, y aun la misma constitucion que se esta formando; sobre ser lo mas apróposito para disipar las desavenencias de las Américas; y hasta para estrechar mas los vinculos que nos unen con nuestros aliados.

Siendo así, todos verán que la Junta del crédito debe componerse de los sujetos (sean de la clase que fueren) que mas sobresalgan, segun la opinion pública, en virtud, esto es, en hombría de bien, en conocimientos político-fiscales, y en actividad reconocida. ¿Y quienes son los sujetos que mejor reúnen estas cualidades? El consejo de Regencia lo ha de decir; y yo en su lugar me detendria hasta hallarme bien seguro de que no me engañaba. Y como para esto, y para todo, no hai cosa como consultar la opinion pública, no me pasaria, à buen seguro, sin este comprobante; porque ya ve Vd. lo que va en ello: acaso no resta que hacer cosa de mayor importancia.

Luego cada uno de los españoles, porque à cada uno importa, debe, sin ofender à otro, publicar las noticias ciertas que tenga de las personas que deban proponerse por el gobierno à las Còrtes, para que estas, que no tienen mas conocimientos que los que corresponden al número de sus individuos, y siempre será inútil pedirles mas, elijan los tres que se aventajen entre los consultados. E. D. H.

CALLE ANCHA.

El general Blake està en Valencia, desde donde remitió los pliegos de que ya se ha hablado. Parece que en efecto los franceses fueron rechazados en una tentativa contra Murviedro. — Dícese que algunas tropas inglesas operarán en el campo de Gibraltar con el general Ballesteros.

Imprenta del Estado-mayor general.

